

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el ferrocarril Directo Madrid-Burgos**.

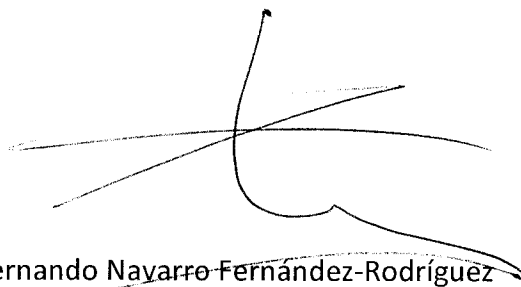
Congreso de los Diputados, a 6 de julio de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Ferrocarril Directo Madrid-Burgos es una línea de ancho ibérico y vía única de 282 kilómetros sin electrificar que fue inaugurada el 4 de julio de 1968 y que unía ambas ciudades hasta que fue abandonada para el tráfico de pasajeros. A este respecto, el representante que el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) envió ayer a Aranda de Duero para abrir la estación en el acto de conmemoración del 50 aniversario del Directo afirmó ayer que “la reapertura es una cuestión de voluntad política”.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué entiende el Gobierno como “una cuestión de voluntad política”?
2. ¿Ha estudiado el Gobierno la reapertura del Directo Madrid-Burgos?
3. ¿A qué conclusiones ha llegado?
4. ¿Qué alternativas de transporte al Directo Madrid-Burgos ha estudiado el Gobierno?



Fernando Navarro Fernández-Rodríguez  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos